



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de agosto de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

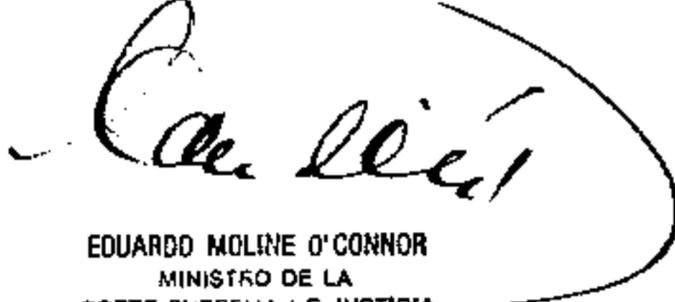
1º) Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 740/99 -dictada el 31 de mayo ppdo.- en el sentido que en lugar del doctor Javier Ramón Casaubon se contrate a la doctora Francisca CASTRO NEVARES con una categoría presupuestaria equivalente al cargo prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Secretaría Especial para la instrucción de la causa S.143 XXIV "Sumario Instruido con motivo del atentado perpetrado contra la Embajada de Israel", creada por Acordada 26/97.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION